

Fallecimiento
de un maestro

que al margen se expresan, bajo la presidencia
del señor Alcalde primer D. J. Gavarró Gar-
cía, y que después de leído y aprobada el acta
anterior, manifestado a la corporación, que el man-
tuo de la escuela incompleta de la Diputación de Al-
magros de este término, D. Juan Ortega Cameros
havi fallecido. Los señores del Ayuntamiento
en vista de lo manifestado por el tenor Presidente,
por unanimidad Acuerdan: que se celebre el
tenor pue Municipal de este Villa, la partida
de defunción del maestro D. Juan Ortega, y
acompañando la esta copia de este acuerdo, se
remita a la junta superior de Instrucción pública
de la Provincia para que obré en efecto. En cuyo
estado se levantó la sesión, que firma los señores
encuentros, de lo que yo el Secretario certifico.

José García	José Merino
Miguel García	Agustín García
Simón Lomero	Juan Lomero
	Antonio Guzmán

En presente
José Ramón Sevilla

Sesión ordinaria
del Sobado 20. de Agosto 1875 } En la Villa de Jerez

